Asesoría General de Gobierno

Decreto HF. (P) - PD. - GJ. - ECyT. - S. - DS. № 891 MODIFICANSE LAS PLANTAS DE PERSONAL PERMANENTE Y NO PERMANENTE EN ORGANISMOS DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL

San Fernando del Valle de Catamarca, 23 de Junio de 2011

El Expediente S14015/2011, mediante el cual se gestiona la asignación de 36 cargos Planta No Permanente para los distintos organismos de la Administración Pública Provincial; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota de fecha 3 de junio de 2011, fs. 2, la SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION, por disposición del señor Gobernador se dirige a la SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTO, solicitando 36 Cargos de Planta de Personal No Permanente para diferentes áreas de la Administración Pública Provincial.

Que a fojas 3 de autos, obra Nota en la cual se enumeran los organismos para los cuales se solicitan los cargos: Ministerio de Salud, cuatro (4) cargos; Ministerio de Gobierno y Justicia, cinco (5) cargos; Secretaría de Estado de Turismo, cinco (5) cargos; Secretaría de Deportes y Recreación, cinco (5) cargos; Ministerio de Desarrollo Social cinco (5) cargos; Secretaría de Estado de Minería, cinco (5) cargos; Ministerio de Producción y Desarrollo, cuatro (4) cargos y Ministerio de Hacienda y Finanzas, tres (3) cargos.

Que a fojas 4 de autos, obra informe emitido por la Dirección Provincial Recursos Humanos, en la cual se informa las vacantes producidas por distintos motivos en el corriente ejercicio en la Planta Permanente del Ministerio de Gobierno y Justicia, las cuales ascienden a 36.

Que la presente gestión se encuentra comprendida en las previsiones de la Norma II. b) del Anexo IX del Decreto Acuerdo Nº 1773, de fecha 30 de diciembre de 2010, Que el presente acto se dicta en uso de las facultades conferidas por el Artículo 149º de la Constitución de la Provincia.

Por ello, EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA DECRETA

ARTICULO 1. Modifícanse las Plantas de Personal Permanente y No Permanente de la POLICIA DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA, SERVICIO PENITENCIARIO, MINISTERIO DE SALUD, MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA, SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO, SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL SECRETARIA DE MINERIA, MINISTERIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO Y MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS, aprobadas por Ley Nº 5321, de Presupuesto del Sector Público Provincial no Financiero para el Ejercicio 2011, y cuya distribución se especifica en las planillas incluidas en el Anexo V del Decreto Acuerdo Nº 1773, de fecha 30 de diciembre de 2010, conforme se indica a continuación:

CARACTER: 001 ADMINISTRACION CENTRAL

JURISDICCION: 020 MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

SERV. ADM. FINANC.: 007 D. DE A. DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA UNIDAD EJECUTORA: 0147 POLICIA DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

PROGRAMA: 016 SEGURIDAD DE PERSONAS Y BIENES

ACTIVIDAD: 001 SEGURIDAD

UBICACION GEOGRAFICA: 00010 PROVINCIA DE CATAMARCA

INCISO: 1 GASTOS EN PERSONAL FINALIDAD: 2 SERVICIO DE SEGURIDAD **FUNCION: 210 SEGURIDAD INTERIOR**

PERSONAL PERMANENTE	SUPRIMIR
06 SEGURIDAD	
01 PERSONAL SUPERIOR	
001 COMISARIO GENERAL	1
002 COMISARIO MAYOR	1
009 OFICIAL AYUDANTE	2
2 PERSONAL SUBALTERNO	
003 SARGENTO AYUDANTE	12
004 SARGENTO PRIMERO	6
005 SARGENTO	5
006 CABO PRIMERO	3
007 CABO	1
008 AGENTE	3

CARACTER: 001 ADMINISTRACION CENTRAL

JURISDICCION: 020 MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

SERV. ADM. FINANC.: 008 D. DE A. SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL UNIDAD EIECUTORA: 0160 D. DE A. SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL

PROGRAMA: 021 CUSTODIA DE PERSONAS SOMETIDAS A PROCESOS Y CONDENAS

ACTIVIDAD: 001 SEGURIDAD Y CUSTODIA UBICACION GEOGRAFICA: 04202 HUILLAPIMA INCISO: 1 GASTOS EN PERSONAL

FINALIDAD: 2SERVICIO DE SEGURIDAD FUNCION: 220SISTEMA PENAL

PERSONAL PERMANENTE **SUPRIMIR** 02 PERSONAL SUBALTERNO 001 SUBOFICIALES SUPERIORES 001 SUBOFICIAL MAYOR 1 03 TROPA PENITENCIARIA 008AGENTE 1

CARACTER: 001 ADMINISTRACION CENTRAL JURISDICCION: 040 MINISTERIO DE SALUD

SERV. ADM. FINANC.: 0111 D. P. DE A. DEL MINISTERIO DE SALUD

UNIDAD EJECUTORA: 142 MINISTERIO DE SALUD

PROGRAMA: 001 CONDUCCION GENERAL EN POLITICAS DE SALUD

ACTIVIDAD: 001 ACTIVIDAD CENTRAL

UBICACION GEOGRAFICA: 04901 SAN FDO. DEL VALLE DE CATAMARCA INCISO: 1 GASTOS EN PERSONAL

FINALIDAD: 1 ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL

FUNCION: 130 DIRECCION SUPERIOR EJECUTIVA

PLANTA NO PERMANENTE INCORPORAR

3

1

5

5

5

5

5

12 CARRERA DEL PERSONAL SANITARIO

01 RAMA PROFESIONAL

GRUPO A GRADO 5

GRUPO A GRADO 5 GRUPO B GRADO 5

CARACTER: 001 ADMINISTRACION CENTRAL

JURISDICCION: 020 MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

SERV. ADM. FINANC.: 006 D.A. DEL MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

EJECUTORA: 138 MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

PROGRAMA: 001 ACTIVIDAD CENTRAL

ACTIVIDAD: 001 CONDUCCION

UBICACION GEOGRAFICA: 04901 SAN FDO. DEL VALLE DE CATAMARCA

INCISO: 1 GASTOS EN PERSONAL

FINALIDAD: 1 ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL FUNCION: 130DIRECCION SUPERIOR EJECUTIVA

PLANTA NO PERMANENTE INCORPORAR

04 ESCALAFON GENERAL

04 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO 01 AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO

03 PERSONAL EJECUCION

013 CATEGORIA 12

CARACTER: 001 ADMINISTRACION CENTRAL

JURISDICCION: 010 GOBERNACION

SERV. ADM. FINANC.: 015 S.A. DE LA SECRETARIA DE TURISMO

EJECUTORA: 156 SECRETARIA DE TURISMO

PROGRAMA: 003 ACTIVIDAD COMUN A PROGRAMAS 25 Y 28

ACTIVIDAD: 001 CONDUCCION

UBICACION GEOGRAFICA: 04901 SAN FDO. DEL VALLE DE CATAMARCA

INCISO: 1 GASTOS EN PERSONAL

FINALIDAD: 1 ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL FUNCION: 130 DIRECCION SUPERIOR EJECUTIVA

PLANTA NO PERMANENTE INCORPORAR

04 ESCALAFON GENERAL

04 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO

01 AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO

03 PERSONAL EJECUCION

013 CATEGORIÁ 12

CARACTER: 001 ADMINISTRACION CENTRAL

JURISDICCION: 010 GOBERNACION

SERV. ADM. FINANC.: 016 S.A. DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION

EJECUTORA: 151 SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION

PROGRAMA: 029 DES. Y PROM. DEL D., LA R. Y EL TS.

ACTIVIDAD: 001 CONDUCCION

UBICACION GEOGRAFICA: 04901 SAN FDO. DEL VALLE DE CATAMARCA

INCISO: 1 GASTOS EN PERSONAL FINALIDAD: 3 SERVICIOS SOCIALES FUNCION: 347 DEPORTE Y RECREACION

PLANTA NO PERMANENTE INCORPORAR

04 ESCALAFON GENERAL

04 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO

01 AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO

03 PERSONAL EJECUCION

013 CATEGORIÁ 12

CARACTER: 001 ADMINISTRACION CENTRAL

JURISDICCION: 045 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

SERV. ADM. FINANC.: 025 D.P. DE A. DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

EJECUTORA: 237 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 001 DESARROLLO SOCIAL ACTIVIDAD: 001 ACTIVIDAD CENTRAL

UBICACION GEOGRAFICA: 04901 SAN FDO. DEL VALLE DE CATAMARCA

INCISO: 1 GASTOS EN PERSONAL

FINALIDAD: 1 ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL FUNCION: 130 DIRECCION SUPERIOR EJECUTIVA

PLANTA NO PERMANENTE INCORPORAR

04 ESCALAFON GENERAL

04 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO

01 AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO

03 PERSONAL EJECUCION

013 CATEGORIA 12

CARACTER: 001 ADMINISTRACION CENTRAL

JURISDICCION: 085 SECRETARIA DE ESTADO DE MINERIA I

SERV. ADM. FINANC.: 030 S.A. DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE MINERIA

EJECUTORA: 154 SECRETARIA DE ESTADO DE MINERIA PROGRAMA: 027 CONDUCCION DE LA POLITICA MINERA

ACTIVIDAD: 001 ACTIVIDAD CENTRAL

UBICACION GEOGRAFICA: 04901 SAN FDO. DEL VALLE DE CATAMARCA

INCISO: 1 GASTOS EN PERSONAL

FINALIDAD: 4 SERVICIOS ECONOMICOS

FUNCION: 440 ENERGIA, COMBUSTIBLE Y MINERIA

PLANTA NO PERMANENTE INCORPORAR

04 ESCALAFON GENERAL

04 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO

01 AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO

03 PERSONAL EJECUCION 013 CATEGORIA 12

CARACTER: 001.ADMINISTRACION CENTRAL

JURISDICCION: 060 MINISTERIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO

SERV. ADM. FINANC.: 027 D.P. A. Y FINANZAS DEL MRIO. DE PRODUCCION Y DESARROLLO

EJECUTORA: 141 MINISTERIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO

PROGRAMA: 001 ACTIVIDAD CENTRAL ACTIVIDAD: 001 CONDUCCION

UBICACION GEOGRAFICA: 04901 SAN FDO. DEL VALLE DE CATAMARCA

INCISO: 1 GASTOS EN PERSONAL

FINALIDAD: 1 ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL FUNCION: 130 DIRECCION SUPERIOR EJECUTIVA

PLANTA NO PERMANENTE INCORPORAR

04 ESCALAFON GENERAL

04 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO 01 AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO

03 PERSONAL EJECUCION 013 CATEGORIA 12

4

CARACTER: 002 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS JURISDICCION: 030 MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

SERV. ADM. FINANC.: 009 D.A. DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS E INGRESOS PUBLICOS

EJECUTORA: 0139 MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

PROGRAMA: 001 CONDUCCION Y DIRECCION ACTIVIDAD: 001 ACTIVIDAD CENTRAL

UBICACION GEOGRAFICA: 04901 SAN FDO. DEL VALLE DE CATAMARCA

INCISO: 1 GASTOS EN PERSONAL

FINALIDAD: 1 ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL FUNCIÓN: 130 DIRECCION SUPERIOR EJECUTIVA

PLANTA NO PERMANENTE INCORPORAR

04 ESCALAFON GENERAL

04 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO

01 AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO

03 PERSONAL EJECUCION

013 CATEGORIA 12

3

ARTICULO 2°. Tomen conocimiento a sus efectos: POLICIA DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA, SERVICIO PENITENCIARIO, MINISTERIO DE SALUD, MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA, SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO, SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARIA DE MINERIA, MINISTERIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO, MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS Y SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTO.

ARTICULO 3°. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial y Archívese.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:01:29

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa